

COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios de Grado Universitario.

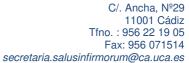
La responsabilidad de la coordinación de la docencia en el Grado recaerá sobre el Coordinador de Titulación y se apoyará en las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Centros. Para garantizar a su vez la coordinación de los estudios en todas las sedes en las que se imparta el título en la Universidad, se creará una Comisión Conjunta de la Titulación, en la que participarán miembros de las comisiones de cada uno de los Centros junto con responsables institucionales en materia de Ordenación Académica designados por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de la Universidad de Cádiz.

El Coordinador de la Titulación deberá velar porque la docencia se imparta correctamente y que se cumplan los compromisos de la propuesta del Grado para la consecución final de las competencias previstas en el Plan de Estudios.

Para ello, se celebrarán reuniones periódicas con todo el profesorado para planificar la actividad docente, al menos, una antes de comenzar el curso y otra en cada semestre. Serán funciones de cada profesor que imparta docencia en el Centro:

- Asumir los acuerdos consensuados en estas reuniones de coordinación docente, especialmente los que afecten a los programas de las asignaturas de las que son responsables.
- Proponer la organización de distintas actividades académicas de una forma racional y equilibrada a lo largo del curso, de manera que estas actividades no interfieran ni repercutan negativamente en el desarrollo de la actividad académica de otras asignaturas.
- Sugerir y participar en la organización de actividades transversales que ayuden a dar coherencia y sentido al perfil de la Titulación, fomentando el trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- Acordar los criterios y niveles mínimos de exigencia en lo que respecta a la evaluación de las distintas asignaturas.
- Intercambiar experiencias respecto a la aplicación de distintas estrategias docentes y su impacto en la formación de los estudiantes.

A su vez, cada curso contará con 4 tutores, que se reunirán periódicamente con el grupo de estudiantes del curso que le hayan sido asignados. Posteriormente, estos tutores se reunirán y pondrán en común las conclusiones a las que hayan llegado por separado en cada una de estas reuniones con los estudiantes. Estas conclusiones serán elevadas al Coordinador del Título por si





fuese necesario tomar alguna medida correctora, y al Servicio de Orientación del Centro en los aspectos que sean de su competencia.

Para cualquier consulta o aclaración sobre la coordinación del título dirigir un correo electrónico a D. Juan Carlos Paramio Cuevas (Juancarlos.paramio@ca.uca.es), coordinador del título en el Centro de Estudios Universitarios Salus Infirmorum.